



Número de envío: _____

Fecha de envío por correo: _____

AVISO DE PEAJE ADEUDADO

Nombre de la empresa
Nombre del Cliente
Dirección de la calle
Ciudad, Estado, código postal

Esta Notificación del peaje pendiente (Notice of Toll Due, NOTD) contiene información sobre este vehículo que fue grabada en un sistema de videovigilancia en un peaje de Maryland sin el pago de la tarifa del peaje, que generó una Transacción de Peaje en Video. Como propietario registrado de este vehículo o persona supuestamente responsable, tiene la obligación de pagar el Peaje en Video.

Evite los peajes por video y reciba descuentos registrándose en E-ZPass Maryland.

Pague hoy para evitar cargos adicionales*

AHORA	Monto adeudado de peaje	\$ _____
DESPUÉS:	Monto adeudado de peaje + Sanción	\$ _____



* De acuerdo con el Código Anotado de Maryland, Artículo de Transporte § 21-1414 y COMAR 11.07.07, el MDTA debe recibir el pago antes de la Fecha de Vencimiento del Pago o se emitirá una Citación y se evaluará una Sanción Civil por cada transacción de peaje impaga.

9E_M_NOTD_Infracción_Peaje_MDTA_V1_04 may 2020



Vea a continuación 4 formas fáciles de pagar o vea más instrucciones al dorso de este aviso.



Número de envío: _____	Número de transacción: _____	Pago vencido: _____	Monto adeudado: \$ _____	Monto adjunto: \$ _____
---------------------------	---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------------------------------

PARA SOLICITAR UNA TRANSFERENCIA DE RESPONSABILIDAD
(consulte las instrucciones al reverso de esta notificación)

Nombre de la empresa
Nombre del Cliente
Dirección de la calle
Ciudad, Estado, código postal

\$ Su factura (NOTD)

Monto adeudado

Antes de: Fecha de vencimiento del pago \$[Importe total del pago]

esta es la imagen del vehículo que está asociado con la transacción para este aviso



Esta sería una imagen de la placa en el vehículo

N.º de transacción de peaje en video	Consulte el documento que le enviamos
Estado de la placa del vehículo / N.º:	Consulte el documento que le enviamos
Lugar de la transacción de peaje en video	Consulte el documento que le enviamos
Entrada del peaje	Consulte el documento que le enviamos
Fecha y hora de la transacción en el peaje de entrada	Consulte el documento que le enviamos
Salida del peaje	Consulte el documento que le enviamos
Fecha y hora de la transacción en el peaje de salida	Consulte el documento que le enviamos

TENER UNA CUENTA E-ZPASS MARYLAND PUEDE AHORRARLE DINERO¹

Regístrate y empieza a ahorrar ahora!

Visitar www.DriveEzMD.com

¹Pueden aplicarse algunas restricciones

PARA PAGAR ESTA FACTURA (NOTD)



En línea: www.DriveEzMD.com



Visite: Centro de atención al cliente
(www.DriveEzMD.com para obtener una lista de ubicaciones y horarios)



Teléfono: Centro de información al cliente
1-888-320-9995



Correspondencia: envíe su cheque o giro postal a nombre de:
MARYLAND TRANSPORTATION AUTHORITY
P.O. Box 12853
Philadelphia, PA 19176-0853 (No envíe dinero en efectivo)

AVISO DE PEAJE DEBIDO (NOTD)

La falta de pago del Peaje por video, la solicitud de una transferencia de responsabilidad en la forma y el tiempo prescritos, o el pago tardío del Peaje por video, resultará en:

- Citación y sanción civil, por un monto de \$ 25.00, por cada transacción de peaje impaga;
- La falta continua de pago puede resultar en la denegación o suspensión de la matrícula de su vehículo motorizado; y
- Remisión a la Unidad Central de Recolección de Maryland (CCU).

Nota: El pago del peaje por video, ya sea a tiempo o tarde, es una admisión de responsabilidad de la transacción del peaje por video.



Información sobre solicitud de transferencia de responsabilidad

Si cree que recibió esta Notificación del peaje pendiente (Notice of Toll Due, NOTD) por error u otra persona es la responsable, tiene a su disposición defensas legales, de conformidad con el Artículo de Transporte, Sección 21-1414 del Código Comentado de Maryland; en este momento, si cree que alguna de estas defensas corresponde a su caso, debe entregar los documentos adicionales a la Autoridad de Transporte de Maryland (Maryland Transportation Authority, MDTA). Para solicitar una Transferencia de Responsabilidad, debe seleccionar la(s) defensa(s) en el cupón de envío y entregar los documentos de respaldo, según lo indicado.

- 1. El conductor no es el propietario:** si en algún momento de la transacción de Peaje en Video el vehículo es conducido por una persona distinta al propietario registrado sin su consentimiento expreso o implícito y si el propietario registrado, antes de la Fecha de Vencimiento del Pago de la NOTD, entrega a la MDTA o a su agente debidamente autorizado una admisión notariada por la persona que acepta la responsabilidad, que incluye el nombre de esa persona, dirección y número de identificación de la licencia del conductor o número de identificación de empleador federal, entonces la persona que acepta la responsabilidad será responsable y se le deberá enviar una NOTD.
 - Debe incluir una admisión notariada de la persona que acepta la responsabilidad, que contenga su nombre, dirección y número de identificación de la licencia del conductor o número de identificación de empleador federal.
- 2. Vehículo alquilado:** si el propietario registrado es un arrendador de vehículos y al momento de la transacción de Peaje en Video el vehículo implicado estaba en posesión del arrendatario y el arrendador, antes de la Fecha de Vencimiento del Pago de la NOTD, entrega a la MDTA o a su agente debidamente autorizado una copia del contrato de arrendamiento u otro documento aceptable por la MDTA, que incluye la identificación del arrendatario, su nombre, dirección y número de identificación de la licencia del conductor o número de identificación de empleador federal, entonces el arrendatario será responsable, de conformidad con esta sección, y se le deberá enviar una NOTD.
 - Debe incluir el contrato de arrendamiento o alquiler firmado del vehículo u otro documento aceptable a la MDTA.
- 3. Placa de distribuidor o transportista:** si el vehículo implicado en una transacción de Peaje en Video es conducido usando una placa de distribuidor o transportista y al momento de la transacción de Peaje en Video el vehículo estaba bajo la custodia y control de una persona distinta al propietario de la placa de distribuidor o transportista y si el propietario de la placa de distribuidor o transportista, antes de la Fecha de Vencimiento del Pago de la NOTD, entrega a la MDTA o a su agente debidamente autorizado una copia del acuerdo contractual u otro documento aceptable a la MDTA, que incluye la identificación de la persona, su nombre, dirección y número de identificación de la licencia del conductor, quien tiene la custodia y control del vehículo al momento de la Transacción de Peaje en video, entonces esa persona y no el propietario de la placa de distribuidor o transportista será responsable, de conformidad con esta sección, y se le deberá enviar una NOTD.
 - Debe incluir una copia del acuerdo contractual u otro documento aceptable a la MDTA, que incluye la identificación de la persona, su nombre, dirección y número de identificación de la licencia del conductor o número de identificación del empleador federal, quien tiene la custodia y control del vehículo al momento de la transacción de Peaje en Video.
- 4. Robado:** si el vehículo o el número de placa está notificado como robado ante alguna agencia de policía al momento de la transacción de Peaje en Video y el propietario registrado, antes de la fecha de vencimiento del pago de la NOTD, entrega a la MDTA o a su agente debidamente autorizado una copia del informe policial, que sustenta que el vehículo fue robado, al momento de la transacción de peaje, entonces el propietario registrado del vehículo no es responsable, de conformidad con esta sección.
 - Debe incluir un informe policial acerca del vehículo robado.

MDTA debe recibir su solicitud para transferir la responsabilidad antes de la Fecha de vencimiento del pago en este NOTD. Si se rechaza su Solicitud de transferencia de responsabilidad y el MDTA envía la notificación de denegación después de la Fecha de vencimiento del pago, tendrá 10 días a partir de la fecha de envío de la notificación de denegación para pagar el Peaje por video. Si MDTA emite una Citación, tendrá la oportunidad de pagar el Peaje por Video y la Multa Civil o impugnar la Citación en un juicio que solicite en el Tribunal de Distrito de Maryland.



Para la versión en español de este documento, visite: www.DriveEzMD.com.

Solicitudes de adaptaciones: la Autoridad de Transporte de Maryland (MDTA) proporciona adaptaciones razonables en la comunicación de servicios, programas y actividades a personas con discapacidades. La solicitud debe dirigirse a la MDTA al número 1-866-320-9995 mdta@mdta.maryland.gov o al servicio de retransmisión de Maryland (MD) 711.

Información sobre solicitud de transferencia de responsabilidad



N.º de transacción de peaje en video: _____

Número de envío: _____

Voy a entregar información adicional y creo que el/los número(s) de defensa antes mencionados se aplican con relación a la NOTD:

(Marque la(s) defensa(s) que reclama. Respecto a otros documentos que se requieren para cada defensa, consulte la información anterior).

AL MOMENTO DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN A LA MDTA:

1. Anote cualquier corrección a su nombre y dirección en el reverso.
2. Firme y envíe este formulario junto con los documentos de respaldo a:

1. El conductor no es el propietario
2. Vehículo alquilado
3. Placa de distribuidor o transportista
4. Robado

MARYLAND TRANSPORTATION AUTHORITY
P.O. Box 5060
Middle River, MD 21220-5060

Firma del propietario registrado: _____

Fecha: _____

N.º de teléfono de contacto: _____

Dirección de correo electrónico (opcional): _____